

MARCADORES DISCURSIVOS EN CARTAS OFICIALES ECUATORIANAS DEL SIGLO XVII⁸

ELENA DIEZ DEL CORRAL ARETA
UNIVERSITÉ DE NEUCHÂTEL

En las últimas décadas el estudio de los marcadores discursivos ha crecido notablemente como lo demuestran las numerosas contribuciones realizadas tanto desde una perspectiva sincrónica como diacrónica. Sin embargo, en la historia de la lengua se tienen todavía pocos conocimientos sobre el uso y empleo de estas unidades en las distintas etapas del español. Con este trabajo se pretende contribuir mínimamente a ello a través del análisis de los marcadores discursivos encontrados en una selección de cartas oficiales ecuatorianas del siglo XVII.

In the last decade the study of discourse markers has notably increased, as the numerous contributions from both a diachronic and a synchronic perspective show. Nevertheless, the knowledge we have about the use of these elements in the various periods of the Spanish language is still limited. The aim of this paper is to contribute to this area of research with an analysis of the discourse markers found in a selection of official Ecuadorian letters from the seventeenth century.

1. Introducción

El interés suscitado por el estudio de los marcadores discursivos reside en su peculiaridad significativa como partículas contribuyentes al establecimiento de la cohesión textual²⁹ y como unidades que guían las inferencias que se realizan en la comunicación³⁰. Estos elementos participan, por tanto, de la progresión del discurso, tanto escrito como oral, proporcionando instrucciones que encaminan la interpretación de los enunciados.

Durante las últimas décadas su investigación ha ido en aumento, sobre todo en relación con el auge y desarrollo de corrientes tales como la Lingüística del Texto, la Gramática del Discurso, la Pragmática o el Análisis de la Conversación.

Es por ello que actualmente contamos con una abundante bibliografía, tanto desde perspectivas teóricas como puramente analíticas y descriptivas, si bien la mayoría de éstas está enfocada desde un punto de vista sincrónico y atiende de manera prominente al español actual³¹. No obstante, el estudio histórico de estos elementos ha ido paulatinamente en progreso y en los últimos años se han realizado relevantes aportaciones como las de J.J. BUSTOS TOVAR (2002), R. CANO AGUILAR (2001) y R. EBERENZ (1994) para la época medieval y el español preclásico; como el reciente estudio de M. FERNÁNDEZ ALCAIDE (2009) para el español en Cartas particulares en Indias del siglo XVI o como los estudios de determinados marcadores en el seno de la Teoría de la Gramaticalización (M. GARACHANA 1998; 2008).

⁸ Este artículo se ha desarrollado en el marco de un proyecto de investigación subvencionado por el Fond National Suisse de la Recherche Scientifique, titulado *Evolución histórica del español en la Audiencia de Quito y Panamá durante la época colonial (siglos XVI-XVIII). Estudio de lingüística histórica contrastiva*. Référence número: 100012-120257/1.

²⁹ Desde una perspectiva textual y para el estudio de los mecanismos de cohesión véase M. HALLIDAY y R. HASAN (1976) o para la lengua española M. CASADO VELARDE (1993) y H. MEDEROS MARTÍN (1988).

³⁰ Desde una perspectiva pragmática cfr. J. PORTOLÉS LÁZARO (2001).

³¹ Entre la abundante bibliografía cito a: L. CORTÉS y M.M. CAMACHO (2005), J.M. CUARTERO SÁNCHEZ (2002), M.P. GARCÉS GÓMEZ (2008), C. FUENTES (1987; 1998), I. GARCÍA IZQUIERDO (1998), M.A. MARTÍN ZORRAQUINO y E. MONTOLÍO DURÁN (1998), M.A. MARTÍN ZORRAQUINO y J. PORTOLÉS LÁZARO (1999) y J. PORTOLÉS LÁZARO (2001) entre otros.

Sin embargo, en lo referente a la lingüística histórica todavía queda mucho por indagar y como apenas se dispone de estudios sobre el empleo de estas unidades en las distintas etapas del español (R. CANO AGUILAR 2001: 182) con este trabajo se pretende contribuir minimamente a ello, ofreciendo una muestra del elenco de marcadores discursivos que puede encontrarse en algunas cartas oficiales ecuatorianas del siglo XVII.

2. Corpus

El corpus del que se parte está formado por veinte cartas oficiales del siglo XVII procedentes de la Audiencia de Quito y conservadas en el Archivo General de Indias de Sevilla. Su selección se ha realizado teniendo en cuenta la datación y la división generativa auspiciada por la sociolingüística, por la cual un siglo está constituido por cuatro periodos de veinticuatro años, tiempo aproximado en el que se desarrolla una generación.

En cuanto a la tipología textual se ha elegido la carta por la representatividad de su época, ya que era la práctica discursiva más frecuente y el medio de comunicación por excelencia entre las colonias y la Corona (M. CARRERA DE LA RED 2006: 628). Además, su conformación discursiva presenta una gran riqueza, puesto que puede albergar una gran variedad de pasajes de tipo descriptivo, narrativo, expositivo, argumentativo, etc.

Entre los diversos tipos de cartas que existían, se ha focalizado la atención en las cartas públicas oficiales, cuyo destinatario es el rey y su emisor, una autoridad delegada por él mismo (A. HEREDIA 1985:138-141). Dentro de ellas se han intentado analizar varios subtipos como cartas de recomendación, cartas de relaciones de méritos y cartas de información o denuncias, las cuales, estudiadas conjuntamente, ofrecen una mayor variedad y representatividad a la muestra de marcadores discursivos.

De la, en cierta manera, arbitraria selección de cartas que se ha llevado a cabo, se han encontrado tan sólo tres con fragmentos en estilo directo, cuyo análisis realizaremos en un estudio posterior centrándonos en esta ocasión únicamente en los marcadores discursivos empleados en la modalidad escrita³².

3. Análisis de marcadores

Debido a la extensión del artículo el análisis se limitará a enumerar y clasificar los diversos marcadores discursivos encontrados, ejemplificándolos y comparándolos con estudios históricos de etapas precedentes para poder observar algunos de los cambios producidos y ofrecer así un panorama general de su empleo en la tipología, discurso, área y época que se comprende.

A pesar del elenco de marcadores discursivos que puede encontrarse en los documentos, el papel de los conectores sigue ocupando un lugar predominante, lo que explica la dedicación casi exclusiva de la lingüística histórica a los 'conectores transfrásticos' (J.J. BUSTOS TOVAR 2002: 59).

Entre ellos, y atendiendo a las diversas clasificaciones³³, documentamos tres tipos de conectores: aditivos, consecutivos y contraargumentativos³⁴.

³² Distinguimos entre un discurso o modalidad escrita y un discurso oral —o una recreación del mismo— analizado en los documentos a través de fragmentos en estilo directo.

³³ Ya sean las de R. CANO AGUILAR (2001), J.J. BUSTOS TOVAR (2002) o M. FERNÁNDEZ ALCAIDE (2009) para el siglo XV, finales de la Edad Media y el siglo XVI; o para el español actual las de J. PORTOLÉS LÁZARO (2001), C. FUENTES (1998) y M.A. MARTÍN ZORRAQUINO y J. PORTOLÉS LÁZARO (1999).

3.1. Aditivos

Sirviéndonos de la propuesta de clasificación de M. FERNÁNDEZ ALCAIDE (2009) para el siglo XVI, observamos que en nuestros documentos los conectores aditivos encontrados son prácticamente los mismos³⁵ que menciona esta autora: *y, demás, también y asimismo*.

La conjunción *y*, perteneciente al nivel oracional, es el conector dominante como lo era *e* desde principios del siglo XIII hasta el siglo XV (J.J BUSTOS TOVAR 2002: 67). Su presencia como conector aumenta, además, por su capacidad asociativa para combinarse con otros elementos a los cuales refuerza en su función de enlace extraoracional. En el corpus aparece acompañado de construcciones absolutas, de gerundios, de conjunciones, de conectores y de todo tipo de sintagmas preposicionales o nominales:

(1) lo segundo el capitulante me syndica y capitula. que me ise visitador gal y que sin tener comision visite las estansias, y desagrauie los indios - y que he ecsedido de mis comisiones - y caso negado que fuese berdad, que ni tubiese comisiones - y que ubiese hecsedido en todo. no le era dado ante calumniante el capitularme en la real audiencia porque [...] (CR3, 1650-1674: 1v5)

(2) fue dios seruido que llegase un duplicado, con sinco cartas, el qual luego que llego a entender, el rigor de mi prision, y la causa De mis agrauios, me despacho prouision, Para que mis causas se lleuasen orixinales en el estado en que estuuiesen al gouierno, y aunque io Presente la prouision orixinal, ante vtro p^{te} y oidores, con petision, Pidiendo testimonio, De todo lo que se prouieiese, se quedaron con la prouision, y nunca se me a querido dar testimonio De nada. (CR2, 1650-1674: 3r23-24)

El segundo conector más frecuente es *también*, cuya utilización ya empieza a observarse a finales del siglo XV (R. CANO AGUILAR 2001: 184). Como aditivo relaciona dos miembros discursivos con la misma orientación argumentativa, añadiendo el miembro que introduce a lo dicho anteriormente. Así se puede ver reflejado en nuestros documentos en los que aparece indistintamente acompañado de *y*:

(1) y que sea la pasion tan grande que vtros oidores me tienen que sin mas motibo que aqueste me desPacharon Por Jues contra mi a un oidor de vtra real audiencia Para que me atropellase y me ysiese los mayores agrauios y afrentas que al hombre mas bil se pudieran aser, .capitulome *tambien* de que me asia bisitador desagrabando los indios sin tener comision de vtro viRey [...] (CR5, 1650-1674: 5v31)

(2) y paso el pleito de que enbio testimo y *tambien* lo embia la audia para q vra mag^d probea lo que se a de azer que es negoçio de muy gran consideraçion [...] (CR2, 1600-1624: 2r4)

El marcador discursivo *demás* no tiene prácticamente otra función que la de conector al igual que sucedía en el siglo XV (R. CANO AGUILAR 2001: 182). El uso de este conector presenta un cambio importante frente a lo encontrado por M. FERNÁNDEZ ALCAIDE (2009: 138) en el siglo XVI. Esta autora no recopiló ningún ejemplo de *demás* sin estar precedido de la conjunción copulativa, mientras que en nuestros textos se han documentado varios casos en la segunda mitad del siglo XVII en los que el conector aparece completamente sólo. Parece ser, por tanto, que *demás* había alcanzado un grado mayor de gramaticalización a mitades del siglo que estudiamos, ya que podía prescindir del refuerzo conectivo que le proporcionaba la *y*.

³⁴ Los mismos conectores adquieren diversas denominaciones según se circunscriban a determinadas líneas o corrientes lingüísticas. Para un estudio pormenorizado de los distintos tipos de designaciones cfr. S. PONS BORDERIA (1998: 41-47).

³⁵ A excepción de *ultra* del que no documentamos ningún ejemplo, entre otros motivos porque nuestro corpus es mucho más reducido que el de esta autora, quien analiza 640 cartas privadas; y de *item* que no lo encontramos en las cartas propiamente dichas, sino en relaciones de cuentas u otros documentos anejos a ellas que presentan un lenguaje más formulístico.

Por otro lado, si coincidimos con esta autora en que *demás* aparece siempre seguido de la preposición *de* (o de un sintagma preposicional) como lo demuestran todos nuestros ejemplos, entre ellos:

y aunque se sienten agraviados no se atreven a pedir el remedio porque no se a de conseguir y el Virrey le a adbertido prudentem^{te} este inconueniente y no lo a conseguido asta aora, *demás de este Pariente tiene a Maria del curro y a Ju^o Matheos su hijo [...]* (CR4, 1650-1674: 1v25)

Por último, y para terminar con este primer grupo de conectores, se encuentra el aditivo *asimismo*, documentado ya en el siglo XIV (R. CANO AGUILAR 2001: 185). Su propia constitución con el indicador de identidad *mismo*, parece motivar la función de relacionante de miembros discursivos con una 'misma' orientación argumentativa. Como aditivo este conector añade siempre una información ligada a la anterior, que a veces llega a ser idéntica en sus estructuras sintácticas:

- (1) y biendo que no Podia salir bien de semejante aroxo, yso un auto en que dise que me manda Prender en la carsel Publica Porque en una Petision able mal de vtro viRey que fue marquez de manzera y *que asi mesmo* able mal de vtros p^{tes} y oidores. (CR5, 1650-1674: 6r32)
- (2) y asi remito a vtra mag^d las dos Probisiones de vtros viReyes Para que reconosca la oposision grande que le asen. y de vtra mag^d el remedio conbiniente. y *ansi mesmo* Remito a vtra mag^d vna sertificasion De sus ofisiales reales De que [...]

3.2. Consecutivos

Los conectores consecutivos, como bien indica su nombre, implican una consecuencia en relación a un miembro anterior (M.A. MARTÍN ZORRAQUINO Y J. PORTOLÉS LÁZARO 1999: 4099). Los más habituales en los documentos son *así* y *pues*.

Así aparece casi siempre precedido por el conector aditivo *y*. En la mayoría de los ejemplos actúa simplemente como un adverbio de modo, pudiendo conmutarse por 'de esta manera, de esta forma o de este modo', por lo que el valor conectivo recae esencialmente en *y*. Podríamos considerarlo, por tanto, como un 'semi-conector' en consonancia con la opinión de M. FERNÁNDEZ ALCAIDE (2009:155). No obstante, creemos que su valor consecutivo es indiscutible en muchos de los ejemplos encontrados, ya que relaciona dos miembros discursivos introduciendo el segundo como una consecuencia del primero:

mucha Parte de esto entiendo A Proçedido de hauer muchos años que no A salido oydor a Visitar aquella gouernacion y *asi* Para rreparo de esta desorden que en esto Y otras cossas q ha hauido y ay he dado orden q [...]

El caso de *pues* presenta cierta complejidad debido a su polifuncionalidad, pues no sólo puede actuar como conector consecutivo, sino también como comentador y como conjunción causal (M.A.MARTÍN ZORRAQUINO Y J. PORTOLÉS LÁZARO 1999: 4099). Dentro de los consecutivos su importancia podría ser equiparable a la del conector *y* entre los aditivos, dada su fácil combinación con otros conectores, su flexibilidad de posición, su variado uso, y en definitiva, su recurrida utilización como conector. La aparición de *pues* en sus distintas funciones añade complejidad al análisis resultando a veces difícil discernir entre sus diferentes usos como conjunción, como conector consecutivo o como comentador.

En determinados entornos sintácticos *pues* aparece consolidado en posición inicial introduciendo un enunciado modalmente marcado –apelación o interrogación– (R. CANO AGUILAR 2001: 195) como, por ejemplo:

Pues como no abiendo probado nada el calumniante– se pasa Por alto una cosa de tanto Descredito– y no se sentensia la causa sigun lo harticulado en la querella– quando en esta razon tiene conosimiento particular vtro oidor L^{do} don fernando de belasco y ganboa [...]

Sin embargo, como consecutivo lo encontramos también evitando la posición inicial del miembro del discurso en el que se incluye, lo que contribuye a evitar la confusión con el *pues* comentador (M.A. MARTÍN ZORRAQUINO Y J. PORTOLÉS LÁZARO 1999: 4099).

De todos los ejemplos recopilados en nuestros textos se han encontrado tan sólo tres en los que *pues* no aparece en posición inicial. Estos van, además, precedidos de un verbo y están modalmente marcados por el apelativo 'señor', repitiéndose la misma estructura sintáctica en ellos:

(1) Pondre el exemplo en un Pueblo Para que del saque Vtra magd lo que corre en todo el piru. y Particularmente Donde no asiste vtro viRey. Personalmente. como es en las charcas y quito que remite el gobierno a los Presidentes de las reales audiencias. *llego Pues señor* a un pueblo y despues De numerado saco el quinto [...] (CR1, 1650-1674: 2v33)

(2) Pues no es mas que aumentar enemigos Poderosos. y sobre quedar agrabiados tienen afilado el cuchillo para que nos quiten la vida. *susedio Pues señor* que en la ocasion el cabildo me elixio Por procurador g de la ciudad. y como vtro viRey que fue marquez de manzera le cometiese a vtro p^{te} [...] (CR5, 1650-1674: 1r29)

Pero además de los dos consecutivos mencionados, encontramos también *conque* con esta función, a pesar de que su uso más frecuente corresponda al ámbito oracional. Su presencia no se cita ni se incluye en ninguna de las clasificaciones de marcadores discursivos consultadas, pero al haber encontrado más de dos ejemplos con esta función creemos pertinente mencionarlo para tenerlo en consideración y estudiar su evolución en futuros estudios:

(1) con esta plasa le dio vtra magd seis mil y seis sientos pesos de renta, y en honrra y estimasion, su mesmo ser de vtra magd con que meresio en lima sien mil ducados de dote, que le dieron con la persona con quien se caso, que aunque su calidad es mui conosida, si pasara a este reino, sin esta plasa, no le dieran nada, como acontese a otras calidades semexantes, *con que* de todos estos uienes, es deudor a Vtra magd. (CR2, 1650-1674: 1r25)

(2) y en mi caza me la uieron preso sinquenta y un dias sin darme en todo este tiempo la causa De mi prision, tomado Por despiciente el echarme personas graues a que me pidiesen que se echase tierra a todo, y que no tratase de ir a españa ni escriuir a vtra magd con que me tomarian la confesion, y que se sentensiaría la causa dandome por libre, y la prision por pena, y que aquesto era Por la reputasion de la audiencia. *conque* uera vtra magd la desdicha de los tiempos Pues tiene reputasion el obrar mal. (CR2, 1650-1674: 2r44)

3.3. Contraargumentativos

La aparición de conectores contraargumentativos en los textos analizados es mucho menor que la de los otros dos tipos de conectores, como lo muestra la total ausencia de ellos en algunas de las cartas. El más utilizado es *pero*, aunque como sucedía con el aditivo y o el consecutivo *pues* su análisis implica ciertas dificultades por su función como adversativo en el plano oracional. Aun así, en la mayoría de los ejemplos aparece reforzado por otros conectores o modalizadores, lo que facilita su identificación frente a la conjunción:

y se uen cada dia poner carteles por los cantones Preguntando quando ase hordenes vtro p^{te} Pues ia en lo demas no le queda cosa en que no se aia metio oponiendose a los mandatos y prouisiones de vtro virey *Pero que mucho s^í* que se oponga a los mandatos de vtro virey, quando se opone a los de dios y a los de vtra magd Pues en atrauesandose de por medio, su interes o su pasion, no ai dios ni rey. (CR 2,1650-1674: 1v25)

El otro conector contraargumentativo documentado es *sin embargo*. En todos los ejemplos recopilados va siempre precedido de *y* y seguido de algún deíctico, sintagma preposicional o mecanismo de cohesión que contribuye a la unión y referencia de los dos miembros discursivos que se relacionan:

y que la forma que el dho biRey daua en sus prouisiones era contra Una cedula que nueba m.^{ta} vra mag^d auia enbiado a esta audi^a progibiendo la benta de los dhos officios con las condiciones conque suelen arrendarse las Ventas Reales con puxa de diezmo medio diezmo y quarto Como todo Constara a Ura mag^d por los recaudos que por la audi^a se enbian a Vra mag^d. y sin embargo de todo lo Referido mando que sus prouisiones se cumpliesen de que a Resultado que auiendo muchos officios no se a bendido ninguno [...] (CR2, 1600-1624: 1v13)

Ante estos datos nos resulta difícil corroborar la afirmación del estudio de M. GARACHANA (1998) por la cual se establece el fin de la gramaticalización de este conector a finales del siglo XVII. Para poder confirmar o desmentir conclusiones de esa magnitud deberíamos ampliar el número de muestras de estos marcadores añadiendo a nuestro corpus más cartas e incluso otros documentos de diferente tipología textual.

3.4. Otros marcadores discursivos

Hasta ahora nos hemos limitado exclusivamente al análisis de los conectores dada su frecuente y abundante aparición, pero como es de suponer, los marcadores discursivos de nuestros documentos no se restringen únicamente a este grupo, sino que también se utilizan otros tipos de igual importancia en la organización y progresión del discurso como son los estructuradores de la información o los reformuladores.

Los estructuradores de la información adoptan un papel fundamental en la conformación y disposición del texto. Los más empleados en las cartas son los ordenadores, que indican «el lugar que ocupa un miembro del discurso en el conjunto de una secuencia discursiva ordenada por partes» (M.A. MARTÍN ZORRAQUINO Y J. PORTOLÉS LÁZARO 1999: 4086). La mayoría de ellos son marcadores macrotextuales³⁶, pues es frecuente encontrarlos al inicio de cada párrafo ordenando e introduciendo una secuencia o enumeración del discurso. Así, por ejemplo, en la carta número cinco del segundo período del siglo (1625-1649) encontramos una enumeración tripartita que organiza tres párrafos del texto introducidos por: *en primer lugar* (1r9), *en segundo lugar* (1r16) y *en tercer lugar* (1r21). Asimismo, la carta número tres del tercer período (1650-1674) está estructurada en una sucesión de siete partes que inician cada una de ellas un párrafo: *lo Primero* (1r25), *lo segundo* (1v4), *lo tersero* (1v25), *lo quarto* (1v33), *lo quinto* (1v38), *lo sexto* (1v42) y *lo setimo* (2v20). Algunas de estas enumeraciones, además, no sólo emplean ordenadores basados en la numeración, sino que combinan estos con ordenadores que estructuran en el tiempo: *la primera* (ceremonia) (1r8), *despues* (1r20), *la tercera* (1r25) y *la 4^a* (1r28) (CR4, 1650-1674).

En cuanto a los reformuladores contamos tan sólo con algún ejemplo esporádico, pero a pesar de su poca frecuencia resalta su variedad, que da cuenta una vez más del rico muestrario de marcadores discursivos que puede encontrarse en estos textos. Entre ellos documentamos explicativos como *o sea*, que aclara y concluye lo dicho reformulándolo:

y Porque me falta satisfacer al punto Prinsipal del adbitrio Digo señor que el fiscal De vtro Real consejo de indias como tan atento ministro De vtra mag^d y bestido de su santo selo, jusgo que el millon que io ofresia redundaba en daño y Perjuisio de los indios, y que los dies Patacones que los dueños de las asiendas abian de dar Por cada indio que se le repartiese abia de ser a costa del indio, o descontandolo de su jornal y trabajo. *O. sea* se que vtro fiscal teniendo entendido que aunque no le toque nada al indio desta plata. solo por lo malsonante De que se diga que de cada indio se dan dies pesos no quiere que vtra mag^d admita serbisio que perjudique al credito, y reputasion de tan santo monarca. (CR 1, 1650-1674: 2r20)

³⁶ Entendiendo estos como marcadores que enlazan secuencias discursivas compuestas por varios enunciados.

rectificativos como *digo*, que corrige lo dicho, en este caso probablemente por un descuido del escribano que copió intacta la frase anterior e inmediatamente después se dio cuenta de su error retractándose de lo escrito:

y dicho alli la uerdad no quiso llamarlo vtro p^{te} y aguardo a que a un hermano del dicho rasionero, le susediese una desgrasia de matar a un hombre en una pendensia y a un ixo natural del dicho rasionero, le susediese una desgrasia de matar a un hombre: *digo* tenerlo Preso por otras causas. (CR2, 1650-1674: 4r42)

y recapitulativos como *en suma*, el cual introduce un miembro discursivo como una conclusión o 'suma' de todo lo expuesto anteriormente:

Y a destar presentado testimonio della En vro Rl conseejo delas Yndias, porque me le pidieron de auerla dado, quando passe a seruir a estas partes = He querido rreferir *en suma* estos pobres seruiçios, deste bien pobre y neçesitado ministro, despues de todos. Ellos como abra constado El serlo de todas estas Vissitas Y rresidençias Y desta Vltima de quito. (CR6, 1625-1649: 3v18)

4. Conclusiones

El análisis de los marcadores discursivos en estos documentos contribuye al conocimiento del habla de una época en la cual todavía no se han analizado lo suficiente los distintos actos y enunciados de la comunicación. Además, su estudio nos proporciona una serie de informaciones a nivel discursivo que favorecen el acercamiento y la comprensión del documento como ente textual.

Dentro del seno de la lingüística histórica queda todavía un gran camino por recorrer en la investigación de estas unidades, al cual pretendíamos contribuir con un pequeño pasito (valga la redundancia significativa del diminutivo y el adjetivo) que diese cuenta del variado elenco de marcadores discursivos –no sólo conectores, sino estructuradores y reformuladores– que se utilizaron en el siglo XVII en algunas cartas oficiales de la Audiencia de Quito.

5. Referencias bibliográficas:

5.1. Fuentes

Los textos utilizados forman parte de un corpus de documentos transcritos en el marco del proyecto: *Evolución histórica del español en la Audiencia de Quito y Panamá durante la época colonial (siglos XVI-XVIII). Estudio de lingüística histórica contrastiva* dirigido por Juan Sánchez Méndez, del cual se han seleccionado cuatro o cinco cartas de cada uno de los cuatro períodos en los que se divide el siglo XVII.

5.2. Bibliografía consultada

BUSTOS TOVAR, JOSÉ JESÚS DE, «Mecanismos de cohesión discursiva en castellano a fines de la Edad Media», en ECHENIQUE ELIZONDO, M.T. Y SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. (coord.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española celebrado en Valencia, Mayo del 2000*, Madrid, Gredos, 2002, pp. 53-84.

CANO AGUILAR, RAFAEL, «La cohesión gramatical del discurso en el castellano del siglo XV», en MENDOZA, J; CONGOSTO MARTÍN, Y. Y MÉNDEZ, E. (coord.), *Indagaciones sobre la lengua: estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2001, pp. 181-202.

CARRERA DE LA RED, MICAELA, «Análisis de situaciones comunicativas en el documento indiano por excelencia: la carta», en SEDANO, M., BOLÍVAR, A. Y SHIRO, M., *Homenaje a Paola*

- Bentivoglio*, Caracas, Universidad Central de Caracas (Colección Textos y Documentos), 2006, pp. 627-644.
- CASADO VELARDE, MANUEL, *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid, Arco/Libros, 1993.
- CORTÉS, LUIS Y CAMACHO, MARÍA MATILDE, *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Madrid, Arco/Libros, 2005.
- COSERIU, EUGENIO, *Textlinguistik: Eine Einführung*, Tübingen, Narr, 1981.
- CUARTERO SÁNCHEZ, JUAN MANUEL, *Conectores y conexión aditiva*, Madrid, Gredos, 2002.
- EBERENZ, ROLF, «Enlaces conjuntivos y adjuntos de sentido aditivo del español preclásico: *otrosí, eso mismo, asimismo, demás, también, aun, etc.*», *Iberorromania*, 39, 1994, pp. 1-20.
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, MARTA, *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI. Edición y estudio discursivo*, Madrid/ Frankfurt am Main, Iberoamericana/ Vervuert, 2009.
- FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA, *Enlaces extraoracionales*, Sevilla, Alfar, 1987.
- *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid, Arco/Libros, 1998.
- GARACHANA CAMARERO, MAR, «La evolución de los conectores contraargumentativos: la gramaticalización de *no obstante* y *sin embargo*», en MARTÍN ZORRAQUINO M.A. Y MONTOLÍO DURÁN E. (Coords.), *Marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, 1998, pp. 193-212.
- «En los límites de la gramaticalización. La evolución de encima (de que) como marcador del discurso», *Revista de filología española*, Tomo 88, Fasc.1, 2008, pp. 7-36.
- GARCÉS GÓMEZ, MARÍA PILAR, *La organización del discurso: marcadores de ordenación y reformulación*, Madrid/ Frankfurt am Main, Iberoamericana/ Vervuert, 2008.
- GARCÍA IZQUIERDO, ISABEL, *Mecanismos de cohesión textual. Los conectores ilativos en español*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 1998.
- HALLIDAY, MICHAEL A. K. Y HASAN RUQAIYA, *Cohesion in English*, Hong Kong, Longman, 1976.
- HEREDIA HERRERA, ANTONIA, *Recopilación de estudios de diplomática indiana*, Sevilla, Diputación provincial, 1985.
- MARTÍN ZORRAQUINO, MARÍA ANTONIA Y MONTOLÍO DURÁN, ESTRELLA (Coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco /Libros, 1998.
- MARTÍN ZORRAQUINO, MARÍA ANTONIA Y PORTOLÉS LÁZARO, JOSÉ, «Los marcadores del discurso», en BOSQUE, I. Y DEMONTE, V. (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, pp. 4051-4213.
- MEDEROS MARTÍN, HUMBERTO, *Procedimientos de cohesión en el español actual*, Santa Cruz de Tenerife, Publicaciones del Cabildo Insular de Tenerife, 1988.
- MONTOLÍO, ESTRELLA, *Conectores de la lengua escrita*, Barcelona, Ariel, 2001.
- PONS BORDERÍA, SALVADOR, *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*, Cuadernos de Filología, Anexo XXVII, Valencia, Universitat de València, 1998.
- PORTOLÉS LÁZARO, JOSÉ, *Los marcadores del discurso*, Barcelona, Arco Libros, 2001, 2ªed.
- *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Editorial Síntesis, 2004.
- VAN DIJK, T. A., *La ciencia del texto*, Barcelona, Paidós, 1983.